



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN TURISMO (A2.2017), CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017/2018.

La Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Turismo (A2.2017), por el sistema de acceso libre, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.2 de la Base Séptima de la Resolución de 24 de julio de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

1.- Hacer pública la lista de personas aprobadas en el segundo ejercicio.

Sevilla, a 22 de mayo de 2020.

La Presidenta,

El Secretario,

Fdo.: Ana Belén Palma Rojas

Fdo.: Manuel Antúnez Núñez

FIRMADO POR	MANUEL ANTUNEZ NUÑEZ	22/05/2020	PÁGINA 1/1
	ANA BELEN PALMA ROJAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmSBWMXMEUVBM8WUM83M6PYHHUC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	